

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA PARROQUIAL

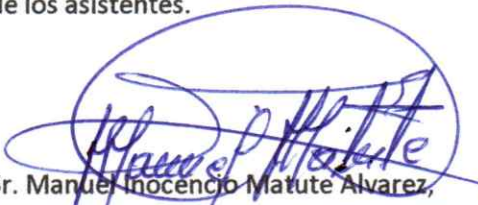
En la parroquia de Santa Ana, del Cantón Cuenca, de la provincia del Azuay, hoy Viernes 30 de octubre del dos mil veinte, siendo las 18:h30 de la noche, se reúnen en sesión extraordinaria la Asamblea Parroquial de Santa Ana, previa la Convocatoria del Señor Presidente para tratar el siguiente Orden del Día: **1.- Himno Nacional 2.- Instalación de la Asamblea Parroquial 3.- Conocimiento y Validación del POA y el Anteproyecto de la Proforma Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2021, a cargo de la abogada Diana Ordoñez técnica de planificación y proyectos y la economista Lourdes Sarmiento Contadora respectivamente. 4.- Intervención de la ciudadanía. 5.- Resolución DE VALIDACION DEL POA 2021. 6.- Clausura de la Asamblea 7.-Himno de la parroquia Santa Ana. 1.- Himno Nacional. Misma que es coreada por los presentes. 2.- Instalación de la Asamblea Parroquial.** - el Sr. Presidente da la bienvenida a los miembros del GAD Parroquial a los Presidentes y Presidentas de las Comunidades de la Parroquia, a los representantes de las organizaciones, y a toda la población que se encuentra presente en esta Asamblea Parroquial, y basándose en el COOTAD en el Art. 241.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.- Declara Instalada la Asamblea Parroquial extraordinaria. Acto seguido el Señor Presidente dispone a la señora Secretaria, se de lectura al **3.- Conocimiento y Validación del POA y el Anteproyecto de la Proforma Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2021, a cargo de la abogada Diana Ordoñez técnica de planificación y proyectos y la economista Lourdes Sarmiento Contadora respectivamente** Seguidamente la Abogada Diana Ordoñez Técnica de Planificación y Proyectos del GAD Parroquial da a conocer las obras de inversión para el ejercicio 2021 como son: **1. COMPONENTE BIOFISICO, PROGRAMA DE CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO NATURAL** con sus proyectos de Sistemas Productivos Sostenibles para mitigación y adaptación al cambio climático, Proyecto Protección de fuentes hídricas, Programa de sensibilización y educación ciudadana con un monto total de \$ 64.200. **2. COMPONENTE SOCIO CULTURAL**, con su Programa dirigido a los grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión social-comunitaria e intercultural y desarrollo de capacidades, Proyecto de Atención domiciliaria al Adulto Mayor discapacidad (MIES), Proyecto de Atención integral a los adultos mayores con y sin discapacidad de la parroquia Santa Ana (incluye visitas domiciliarias y espacios alternativos), Proyecto de incentivo a la educación y recreación de los jóvenes de la parroquia mediante la implementación de actividades extraescolares (talleres, cursos preuniversitarios, Proyecto de Atención Infantil: Atención infantil CDI y CNH, Proyecto de Atención Infantil: Formación deportiva, Proyecto de Atención Infantil: Eventos (colonia vacacional), programa de fortalecimiento y difusión del patrimonio cultural de la parroquia Santa Ana, Programa de igual de género promoción Desarrollo, impulso y difusión de los saberes ancestrales, las fiestas religiosas y culturales de la parroquia Santa Ana, Promoción de los derechos de las mujeres y grupos minoritarios, Programa a la salud, apoyo a la Salud, con un monto total de \$143.950.00 **3.-COMPONENTE ECONOMICO.** Programa de Soberanía Alimentaria, Proyecto de Fortalecimiento y Masificación de Fincas Familiares Agroecológicas y Sistemas Productivos Sostenibles, Proyecto de Desarrollo Integral de la actividad ganadera sostenible, programa de emprendimiento productivos y turísticos proyecto Fortalecimiento a emprendedores de Santa Ana y generación de canales de comercialización, Titularización del sector de la construcción y manufactura, por un monto total \$81.782.00 **4.- ASENTAMIENTOS HUMANOS,** programa de dotación y mejoramiento de servicios básicos, Proyecto Mejoramiento, mantenimiento y tecnificación del servicio de Agua para consumo humano, Proyecto Implementación y mantenimiento de unidades de saneamiento ambiental (biodigestores, pozo sépticos), Proyecto de mantenimiento, readecuación e implementación de equipamientos comunitarios. Programa

de mejoramiento de la red vial y fortalecimiento de una movilidad eficiente, Mantenimiento Vial, Obras complementarias para fortalecer la conectividad, movilidad y seguridad vial. Proyecto de Fortalecimiento de vigilancia y control de usos y ocupación de suelo. Por un monto \$682.603.21

5.-COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL con los siguientes programas Fortalecimiento institucional, comunicacional y normativo, Proyecto de Participación ciudadana y fortalecimiento socio-organizativo, programa para el fortalecimiento socio organizativo y de los mecanismos de participación ciudadana en la parroquia proyecto participación ciudadana y fortalecimiento socio organizativo por un monto total de \$115.618.00. Seguidamente Interviene la Economista Lourdes Sarmiento Contadora del Gad Parroquial para dar a conocer el anteproyecto de presupuesto para el año 2021 mismo que se detalla a continuación: **Presupuesto de Ingresos para el 2021 es de \$1,265.824.33, de las fuentes de financiamiento, de Rentas por Arrendamiento de Bienes, (Cementerio, Alquiler del Tractor Agrícola) Otros Ingresos no especificados, del Gobierno Central del Aporte a los Gobiernos Parroquiales Rurales, Del Gobierno Seccional Municipio de Cuenca - Presupuesto Participativo, De Empresas Públicas, de la EMAC por el Relleno Sanitario, Aporte de Prefectura y Devolución de IVA. El Presupuesto del Gasto Corriente por un valor de \$173,671.12. los Gastos de Inversión por \$1,088.153.21. Y capital de \$4000.00 (bienes de larga duración)**

4.- Intervención de la ciudadanía.). Inmediatamente el señor Presidente pone a consideración de los asistentes el contenido de los documentos referidos por la Ab. Diana Ordoñez y la Eco. Lourdes Sarmiento, abriendo el debate sobre los mismos, aclarando que los intervinientes en esta asamblea pueden hacer las observaciones que creyeren conveniente. Al efecto intervienen las siguientes personas: El Padre Carlos Dusan Sacerdote de la Parroquia de Santa Ana solicita que dentro del POA este presente un valor considerable para el mantenimiento de las capillas patrimoniales de la Parroquia. El Señor. Luis Guanoquiza presidente de la comunidad de San Pedro indica que no se visualiza los presupuestos participativos, los cuales son los parámetros para asignar recursos y como está firmado los el convenio del agua .La señora Norma Domínguez presidenta de la organización UPROCONSA solicita de que se indique el estado de la expropiación de los terrenos para el mercado. El Lcdo. Martin Heredia indica que el tema de seguridad e inversión del UPC de la Dolorosa y mantenimiento del UPC de los Laureles indica que se gestione los recursos para el mantenimiento de los mismos para destinar recursos para arreglos de las capillas patrimoniales se busque el justificativo legal. A continuación el señor presidente indica que hay partidas para mantenimientos. El señor Vicente Vera presidente de la comunidad del Chorro solicita de cómo se asignará los valores para las comunidades en especial la zona 2. La Señora Susana Portilla presidente de la Corporación Mujer y Familia. Indica que con respecto a los terrenos de expropiación se debe gestionar como GAD, Que se cambie la la palabra equidad por género. El señor Francisco Farfán representante de la Comunidad de Tepal indica que en el POA no consta la cancha para la comunidad de Tepal y con respecto al alumbrado público. Señor Jorge Matute Presidente de la Comunidad de los Laureles, con respecto al tema de los presupuestos participativos que ya no existe en cada comunidad cómo va el trámite del terreno que está ubicado en la comunidad los Laureles y con respecto al tema de transporte. Señora Narcisca Vanegas indica que con respecto al apoyo de agua potable es un proyecto muy importante para la población de Santa Ana. Que se de atención a los proyectos productivos Que se dé prioridad a los terrenos del mercado y la expropiación de los terrenos de la comunidad de los laureles. El Señor Edgar Cornejo presidente de la comunidad de San Miguel Indica que se reconsidere el lugar del mercado buscando la alternativa . El Lcdo. Sergio Quichimbo indica que hay recortes presupuestarios en el sector público que es importante que se haga una obra en la comunidad, se considera

la mano de obra no calificada. Se haga un seguimiento de los proyectos y las obras y se debe considerar uno de los aspectos principales, el aspecto de la seguridad. Una vez escuchadas las intervenciones de la ciudadanía el señor Presidente, declara terminado el debate. Acto seguido, la asamblea recomendando, de ser el caso, se acojan las observaciones realizadas, RESUELVE emitir su conformidad con las prioridades de inversión definidas en el anteproyecto de presupuesto institucional para el ejercicio fiscal 2021, en sujeción a lo establecido en el art. 241 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, validando el Plan Operativo Anual-POA. Acto seguido el señor Presidente, dispone la entonación del himno de la parroquia y sin tener otro asunto que tratar siendo las 20H51.declara clausurada la asamblea parroquial, firmando para constancia la presente acta conjuntamente con la secretaria que certifica, anexándose a la misma el registro de los asistentes.



Sr. Manuel Inocencio Matute Alvarez,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SANTA ANA



Sra. Jenny Inga,
SECRETARIA-TESORERA